

 <p>Alfredo Esteban Restrepo Aguirre Curador urbano segundo de Envigado</p>	<b>COMUNICACIÓN INTERNA</b>	
Fecha: marzo de 2020	Versión: 01	F 006-SST

**CIRCULAR INFORMATIVA No. 11 DE 2020**

Lugar y fecha: Envigado, julio 16 de 2020

PARA EMPLEADOS Curaduría Urbana Segunda de Envigado

**ASUNTO:** DISPOSICIONES ESTABLECIDAS SEGÚN DECRETO MUNICIPAL 0000328 DEL 15 DE JULIO DE 2020. ALCALDIA DE ENVIGADO

Cordial saludo,

La Curaduría Urbana Segunda de Envigado, se acoge al decreto Municipal en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Covid-19, y adopta la medida para el aislamiento preventivo desde el día viernes 17 de julio a las cero (00:00) horas, por tal razón este día no se abre la oficina.

Atentamente;



**ALFREDO ESTEBAN RESTREPO AGUIRRE**  
Curador Urbano Segundo de Envigado